

Xalapa, Ver., 25 de enero de 2023

Comunicado: 0700

Trabaja Orfis por orden y transparencia en rendición de cuentas

- Presenta la auditora general Delia González Cobos los resultados de la gestión 2022 del organismo autónomo.

Compuesto por servidoras y servidores públicos honestos y capacitados técnicamente, el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (Orfis) trabaja para evitar y abatir prácticas de corrupción en el manejo de los recursos públicos, fomentando el cumplimiento de las normas de rendición de cuentas y transparencia.

Así presentó su titular, la auditora general, Delia González Cobos, los resultados de la gestión 2022 del organismo autónomo ante los diputados Rafael Gustavo Fararoni Magaña y Luis Fernando Cervantes Cruz y la legisladora Perla Eufemia Romero Rodríguez, presidente, secretario y vocal de la Comisión Permanente de Vigilancia, durante su comparecencia en el Recinto Oficial de Sesiones del Palacio Legislativo.

La funcionaria informó que en dicho ejercicio el Orfis evaluó los órganos de participación ciudadana de los 212 municipios. Con el apoyo del Sistema de Evaluación y Fiscalización de Veracruz (Sefisver), en 111 entes municipales inició el programa de auditorías internas coordinadas.

En materia de equidad de género, el Orfis incluyó en el Manual de Fiscalización un “Apartado de Igualdad” y emitió una Guía que permite a las y los servidores públicos identificar las principales obligaciones en esta materia e hizo observaciones administrativas y recomendaciones para que los ayuntamientos implementen mecanismos de planeación estratégica, programación y presupuestación orientada a la inclusión de la perspectiva de género.

Detalló también los logros en el impulso al desarrollo y aplicación de las tecnologías de la información. Destacó que el Sistema Integral Gubernamental Modalidad Armonizado de Veracruz (Sigmaver) actualmente tiene 313 bases instaladas en 209 municipios, cinco organismos autónomos, 12 organismos públicos descentralizados del Poder Ejecutivo, 68 operadoras de agua, 18 entidades paramunicipales y un organismo público descentralizado del Poder Judicial, e impartió cuatro mil 305 asesorías en este tema.

A través del Sistema de Información Municipal de Veracruz (Simver), en materia de obra pública, fueron reportadas 17 mil 765 obras y/o acciones con una inversión superior a los 20 mil millones de pesos (mdp).

La Auditora General dijo haber atendido personalmente a mil 551 personas: legisladores, ediles, directivos de ayuntamientos, titulares de dependencias, organismos públicos descentralizados estatales y municipales, particulares, prestadores de servicios profesionales de auditoría.

Además, continuó, el organismo auditor ha implementado diversos medios para recibir quejas o denuncias ciudadanas, como el Comver, Orfis Movil, correo electrónico o la línea telefónica 800-00-ORFIS (67347) con la apertura de 447 expedientes y la realización de 266 requerimientos de información a las contralorías Internas correspondientes, dando respuesta a 199 promoventes.

Señaló que, aun cuando no incluye los resultados de los Informes Individuales y el Informe General Ejecutivo de los entes fiscalizables de la Cuenta Pública 2021, presentados a este Congreso el 30 de septiembre de 2022, el Informe entregado a esta Soberanía describe los trabajos de planeación llevados a cabo para la fiscalización.

A partir del procedimiento de fiscalización, de 2007 a la fecha, de acuerdo con su titular, el Orfis ha interpuesto 293 denuncias penales por más de 35 mil mdp; además, la fiscalización superior ha permitido recuperar recursos públicos de los ejercicios 2011 a 2021 por más de mil 977 mdp.

Derivado de la Fase de Determinación de Responsabilidades y Fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones, llevada a cabo durante los ejercicios fiscales de 2002 a 2016, el Orfis ha determinado una indemnización por concepto de diversos créditos superior a 2 mil 024 mdp, y más de mil 129 mdp correspondientes a la sanción impuesta de esa misma fase, los cuales fueron remitidos a Sefiplan para su cobro, a través del Procedimiento Administrativo de Ejecución.

Por otra parte, la Auditora General informó que, durante el ejercicio 2022, el Orfis firmó nueve convenios de Coordinación y Colaboración con Instituciones Gubernamentales y Académicas. Además, las y los servidores públicos del Orfis recibieron cursos en temas de fiscalización, aspectos fiscales y antisoborno.

Participación de diputadas y diputados

En la primera ronda de preguntas y respuestas, las diputadas y los diputados Luis Fernando Cervantes Cruz (Morena), Miguel David Hermida Copado (PAN), Marlon Eduardo Ramírez Marín (PRI), José Luis Tehuintle Xocua (PT), Citlali Medellín Careaga (PVEM), Maribel Ramírez Topete (MC) y Juan Enrique Santos Mendoza (FXM) solicitaron a la Auditora información acerca de las irregularidades detectadas en el trabajo realizado por despachos contables externos en los procesos de auditorías, la implicación de servidores públicos y el seguimiento a la ejecución de las sanciones impuestas por las autoridades correspondientes.

También sobre el retraso en los procesos de investigación para la emisión de resoluciones, participación del Orfis en el Sistema Estatal Anticorrupción, capacitación a las contralorías internas de los municipios, especialmente en zonas indígenas, complicaciones para notificar a exservidores públicos de posible responsabilidad

administrativa durante su función, resultados de la auditoría a los municipios en el ejercicio fiscal 2020-2021, y la necesidad de aumento presupuestal al Órgano.

Preguntaron acerca de los recursos destinados a las áreas de transparencia y rendición de cuentas, sanciones a personal de ayuntamientos que se niegan a entregar documentación para dar continuidad a procedimientos de fiscalización, supervisión de la creación de los Institutos Municipal de la Mujer, resultados y seguimiento a las denuncias ciudadanas a través del Sistema de Consulta de Obras y Acciones.

Además, sobre el daño patrimonial detectado en entes gubernamentales, monto y subsanación para los ejercicios fiscales 2020-2021, la no inclusión de irregularidades observadas en los procesos de entrega-recepción en administraciones municipales, estrategias para incentivar la participación ciudadana en la vigilancia de la aplicación de recursos públicos y acerca de la política de selección de personal del organismo autónomo, las sanciones y los estímulos aplicados para el adecuado funcionamiento del Orfis.

Con la participación de las legisladoras y legisladores Magaly Armenta Oliveros y Paul Martínez Marie (Morena), Nora Jéssica Lagunes Jáuregui (PAN) y Ruth Callejas Roldán (MC), se llevó a cabo la segunda ronda de preguntas y respuestas, con cuestionamientos relativos a la prescripción de los expedientes de fiscalización y los informes de presunta responsabilidad administrativa, así como a políticas para evitar conflicto de interés entre proveedores y funcionarios públicos, autoridades estatales o municipales.

Delia González Cobos también respondió a preguntas sobre las observaciones realizadas por falta de documentación o validaciones de dependencias normativas y acerca de las razones por las que la Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado no aprobó la Cuenta Pública 2021.

El presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia, diputado Rafael Gustavo Fararoni Magaña, agradeció la comparecencia de la Auditora General del Orfis ante el Congreso del Estado, la cual inició a las 11:15 y finalizó a las 14:57 horas.

##-##-##